

Ayer de madrugada falleció en esta capital nuestro querido amigo don Diego Alcántara, profesor de equitación retirado.

El señor Alcántara era persona de larga residencia en el país, donde, por sus cualidades de honradez y laboriosidad, se habrá captado numerosas simpatías.

Dios haya acogido su alma y dé a su desconsolada familia la resignación necesaria para soportar tan sensible pérdida.

SI, LECTOR, DIJERAN SER COMENTO...

Según la opinión de los doctores Manson y Kautlie, no ha habido un solo caso en Hong-kong que pueda clasificarse de cólera, y por el contrario, creen que la enfermedad que ha reinado y ha causado tantas víctimas, es una enfermedad desconocida hasta hoy, sobre la que se proponen escribir una Memoria para enviarla a Inglaterra.

Las razones en que se fundan para negar que sea el cólera son:

1.º La enfermedad se ha presentado con iguales caracteres de gravedad, desde el primer momento, sea cual fuera la edad, sexo, temperamento, condiciones higiénicas y de alimentación en que vivían los atacados.

2.º Parecía de carácter epidémico, pues los tres primeros casos se presentaron en la cárcel y no volvió a haber ningún nuevo ataque; después, se presentó en el cuartel de policía de Bombay donde hay 200 hombres, y solo cuatro fueron los invadidos. No se ha dado, tampoco, caso de que en casa de ningún fallecido, haya habido nuevas invasiones, a pesar de las malas condiciones en que viven los chinos, hacinados en habitaciones inmundas; y por último, en el Hospital no ha sido atacado ni un solo individuo, de los existentes de otras enfermedades.

3.º Todos los fallecimientos han ocurrido invariablemente, con temperatura alta, que no bajó de 101 grados (Fahrenheit), cuando en el cólera ocurre siempre lo contrario, sin que pueda atribuirse esta elevación térmica a que se haya presentado la reacción tifoidea, porque nunca hubo tiempo para ello, dada la rapidez con que la enfermedad caminó siempre y la simultaneidad de todo el cuadro sintomatológico.

4.º y último, que la medicación empleada con éxito ha sido la nieve en grandes cantidades.

De ser cierto cuanto exponen los doctores ingleses citados, sería muy conveniente que nuestros médicos pudieran conocer la Memoria que se indica, para el estudio de esa nueva enfermedad, que afortunadamente ha desaparecido ya de la vecina colonia.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

Hoy a las nueve de la mañana, se reunirá esta junta para tratar asuntos de carácter urgente.

Nuestro querido amigo el señor Monroy, se encuentra ligeramente indisposto desde el domingo, por lo cual no ha podido asistir a su despacho de la Secretaría del Gobierno general.

Hoy, nos dicen que está más aliviado, de lo que nos alegramos, deseando su rápido restablecimiento.

Hemos tenido ocasión de ver los premios que se destinan a las carreras de caballos, que se verificarán el día diez del corriente en Cebú.

Son bonitos objetos artísticos, y se hallan expuestos en la Perfumería de D. E. Gruppe.

En breve se reunirá la Junta Superior de Instrucción primaria, bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador general para despachar varios expedientes que están a informe de la misma.

Hoy sale para Cavite, al objeto de dar en el teatro del vecino puerto un concierto de la Estudiantina Española.

LA VIRGEN DE LA NOVENA PATRONA DE LOS ACTORES ESPAÑOLES.

(Soneto)

Perdona si a tus pies, baja la frente, contrita el alma y de amargura llena, me arrodillo en tu altar de la Novena y un milagro te pido reverente.

Númen del génio, ayer resplandeciente culto lograste en la española escena, donde el eco dulcísimo aún resuena del alto aplauso y la ovación ferviente.

Tú, a quien llama el actor su protectora tú que le das aliento y fe divina si dichas canta ó desengaños llora, con tu esplendor las sombras ilumina, y salva el arte, sálvale, Señora, del abismo fatal a que se inclina.

MANUEL DEL PALACIO.

Ayer a mediodía señalaba el reloj de San Agustín las ocho menos cinco minutos. ¿Es que se ha descompuesto?

En la próxima semana, nuestros queridos compatriotas darán, según nuestras noticias, un concierto a beneficio, ó del Hospital de San Juan de Dios, ó de las víctimas que la erupción del *Máyon*, ha causado en el pueblo de Libog de la provincia de Albay.

En el *España* llegaron ayer de Singapur: Kristo Bickip, Alexander Downse, James Clyde, Jones Kler, Anice Herson, Kate Ramsden, Frederick Lacelle, Samuel Owens Abell y 15 turcos.

En el presente mes se verificarán los exámenes de las jóvenes que han solicitado títulos de maestras del Excmo. Sr. Director general de Administración civil.

Aún se admiten solicitudes para presentarse a examen, en el citado Centro directivo.

Ayer mañana, y efecto sin duda de la fuerte marejada y del mucho viento que reinaba, se vinieron a la playa varios cascos cargados de mercancías de un vapor surto en bahía. Dos de ellos se sumergieron, mojándose el cargamento.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

En el vapor *Butuan* marchó ayer a Iloilo, con objeto de encargarse de su destino, nuestro amigo y compañero en la Prensa, don José María Cavanillas, redactor de *La Opinión*, al que deseamos un feliz viaje.

Ayer llegó a esta Capital una compañía de artistas japoneses. Traen caballos, perros, monos, palomas y otros animales amaestrados.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, ayer firmó el Excelentísimo señor Gobernador general, un decreto declarando limpias las procedencias de Hong-kong.

Cesarán, por consiguiente, los mil inconvenientes que a la navegación se oponían por las precauciones sanitarias.

La esposa del Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña.

Damos nuestro parabién a los señores de Gonzalez Luna.

En la mañana de hoy se verá en la Sala de lo criminal de esta Real Audiencia, el rollo de la causa núm. 5412 seguida en el juzgado de la Laguna, a instancia del chino O. J. contra el chino M. A. P. L. por exacciones ilegales y estafa.—Informarán los abogados don Tomás del Rosario y don José Perez Rubio.

BUENA MEDIDA

A instancia de don Sixto Teodosio, contratista del servicio postal interinsular, y previo informe de la Dirección civil, el Excmo. Sr. Gobernador general, con fecha de ayer, se ha servido disponer que la salida de los vapores-correos se verifique cada dos sábados, en vez de los miércoles, como venía sucediendo.

La petición del contratista está fundada en que, saliendo los miércoles, se llega en domingo a los puertos principales de las cuatro líneas, ó sean Aparri, Iloilo, Cebú, Zamboanga, Legaspi y Tabaco. La circunstancia de ser festivo el día de la arribada hace que sea muy difícil encontrar trabajadores, aún con salarios dobles, perjudicándose notablemente el comercio con las dilaciones que son consiguientes.

La Autoridad superior ha tenido muy en cuenta las razones expuestas, y en su deseo de facilitar todo lo que sea posible en pró del desarrollo del comercio y la navegación, ha accedido desde luego a lo que se le proponía.

Tenemos la seguridad de que las personas residentes en los puntos expresados y el público en general agradecerán vivamente la reforma acordada.

Nuestro suelto hablando de la célebre calle de Joló ha hecho derramar lágrimas de verdadero dolor a nuestro colega *El Comercio*, y con tal motivo, opina que debe hacerse sin demora el puente portátil que ya pedimos, en vez del ensanche que proponemos, expropiando solamente algunos solares en ruinas que allí existen y que son los que más estorban en esta calle, ya que su ensanche total no es posible por ahora llevarlo a cabo, y en vista de que ni siquiera el proyecto del referido puente haya sido atendido.

Preñere, pues, nuestro colega esto último, aunque reconoce la importancia del ensanche, y concluye en los términos siguientes: «La necesidad del puente de Meisic se ha de hacer más patente cuando corra el tranvía por aquella calle, aunque nosotros «hemos creído en un principio que si hay «prudencia por mbos bandos no habrá que «lamentar ninguna desgracia. Muchas se prometieron en el puente de España y nada «ha habido hasta ahora que haya hecho «arrepentirse de la concesión.»

En que quedamos, colega; si no hay ningún cuidado yendo con prudencia ¿para que pedir ese puente; para que reconocer la importancia del ensanche?

Y diga el colega ¿cuando pase el tranvía por la calle de Jól, pasará como en el puente de España, a paso de carabao?

Además ha olvidado ya el colega lo del *quilez* que de un lauzazo abrió un boquete en el costado del coche tranvía núm. 21, recién pintado y *chichirico*? Y no se acuerda de otros percances análogos acaecidos en el puente de España?

BIEN HECHO!

El contratista de la limpieza pública ha demandado a un carretonero por haber dejado de barrer anteayer la calle de Camba, Binondo.

Lo propio debía hacer con todos los que a las doce del día aún no han recogido la basura de muchas calles de aquel arrabal, y con otros, que, las más de las veces, dejan para el siguiente día la mitad de lo sucio que debían recoger.

El Comercio contendiendo valientemente con *La Opinión*, acerca de la causa de las inundaciones, niega que sea el desnivel del río Pasig, y asegura que es el olvido en que se tienen los riachuelos (a) esteros que cruzan los arrabales de la Capital.

Feliz idea y es lástima que no se le haya ocurrido al colega antes de defender como un juramentado el proyecto de cegar esos esteros, ó siquiera antes de leer nuestra gaceta sobre la limpieza de los mismos.

Si con esos esteros tan mal cuidados por poco nos abogamos ¿que será de nosotros el día que estos se cierren?

UN PROCESO EXTRAORDINARIO

En los Tribunales de justicia de Londres se verá en breve una célebre causa, cuyos pormenores parecen mas bien arrancados de alguno de esos cuentos fantásticos de Edgar Poe, que copiamos de la realidad.

El 20 de mayo último, entró en el gabinete de consulta del Dr. Huidonhell famoso especialista en las enfermedades del pecho, un joven enfermo en situación verdaderamente desesperada. Con el gesto que suelen poner todos los médicos cuando ven a un *deshaucciado*, el doctor en cuestión recibió al recién llegado con muy poca cortesía, y después de consultarle detenidamente, le dijo sin ambages ni rodeos: «No creo que pueda hacer nada por usted;» añadiendo entre dientes:

«Yo no soy médico forense para certificar la muerte de un hombre». Y sin decir una palabra más, gritó a uno de los criados que estaba en la antecámara:

—Venga otro.

Mientras el criado cumplía la orden y el enfermo hacía esfuerzos desesperados para ocultar la profunda emoción que le había producido la siniestra profecía que acababa de hacerle, el doctor un tanto conmovido, se acercó al joven que se proponía salir, preguntándole:

—¿Es usted rico?

—Archimillonario: replicó el infeliz. —Pues, entonces hágase usted conducir inmediatamente a la estación del ferrocarril Vitoria; tome usted allí el expreso que va a Douvres; embáquese usted en el vapor; vaya usted desde Calais a Marsella en un *Sleeping-Carr* que tenga un buen calorífero y sin descansar a Niza. Allí, durante seis meses, si Dios realiza el milagro de prolongarle la vida todo ese tiempo, no coma usted ni pan, ni carne, ni beba vino alguno; por todo alimento tome usted ensalada de berros y el jugo de esta planta. Como no soy charlatan, añado el médico—debo declararle que confío poco en el remedio que le propongo; pero es el único que puedo ofrecerle.

Después de despedir al Creso tísico, el doctor volvió a ocuparse en sus tareas habituales, sin pensar siquiera en él; pero seis meses mas tarde, es decir, el día 3 de noviembre, una especie de gigante cubierto con un magnífico gaban de pieles, entró de improviso en la estancia del doctor, y sin saludarlo siquiera, se arrojó en sus brazos, diciéndole:

—¿Quiere usted dos millones?

—¿Está usted loco?—replicó el doctor estupefacto.

—¿No me conoce usted? Yo soy el millonario a quien hace seis meses recetó usted la ensalada de berros, y al decir esto se daba fuertes palmadas en el pecho.

—¡Es posible!—replicó el doctor verdaderamente maravillado.—¿Es usted aquel moribundo?...

—El mismo, y como no soy desagrado quiero probarle mi gratitud.

El especialista permaneció absorto durante algunos momentos, y después de despedir a los criados se quedó a solas con el resucitado, a quien dijo con la mayor naturalidad:

—Permita usted que le consulte, y acercándose tranquilamente a su interlocutor, sacó del bolsillo un revólver y lo disparó a boca de jarro sobre la sien del convalidado joven, el cual cayó muerto en el acto.

Sin perder un solo momento, el doctor empezó a hacer la autopsia del cadáver, examinando con mucha escrupulosidad los pulmones.

Cuando acudió la policía a prender al asesino, éste se encaró con el jefe diciéndole:

—He dado muerte a este hombre porque esperaba que su autopsia pudiera revelarme un secreto importante para toda la humanidad, y ante esta consideración no he vacilado en sacrificar mi conciencia a mi deber.

Dentro de breves días—según dice *L'Independence Belge*, de cuyo periódico tomamos la inverosímil relación que antecede—se verá esta causa en Londres.

Algunos partidarios del doctor suponen que este será absuelto por los tribunales ingleses. Como se trata de un caso de monomanía científica, los debates tendrán verdadero interés.

CASAS PORTATILES

Acuantas personas pasaban anteayer por la calle Real de Malate les llamaba la atención una alegre gritería motivada por el traslado de un *bahay* de una calle a otra, conducido en hombros por unos treinta hombres.

Esta costumbre es muy común aquí, particularmente en algunas provincias, donde no se pasa un mes sin que se vea una casita pasearse por las calles.

Dos son las principales causas que motivan al indio a trasportar sus casas de un lugar a otro: ó por expropiación del terreno, ó por no poder pagar los alquileres del mismo.

Hoy da comienzo el novenario que, en honor a San Roque, viene celebrándose todos los años en la iglesia de Quiapo.

El jueves 18, como último día, habrá una misa solemne a las ocho de la mañana, y sermón que estará a cargo del M. R. P. Fr. Baldomero Real, predicador general de los Agustinos.

Hoy marchará para el faro de Cabo Engañón, en comisión extraordinaria del servicio, el ayudante mayor de Obras públicas señor Guirao, acompañado de un sobrestante.

EN EL GARLITO

Anteayer ha sido aprehendido, por fuerza de la Veterana del puesto de Paco, el individuo Juan Barredo, mandado capturar desde 18 de julio de 1885, como presunto reo de haber tomado parte en el asalto del pueblo de Mariguina, del 12 de junio del mismo año. Fué puesto a disposición del señor Fiscal de la sumaria, capitán del primer Tercio de la Guardia civil.

El Illmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Manila ha autorizado al señor don Mariano de la Cortina y Obate, para ejercer la profesión de abogado en las provincias de ambos Ilocos, Abra y Union.

Ayer mañana hablamos con un propietario de la provincia de Albay y le oímos comentar largamente ciertas especies que *La Ozeanía* vierta con motivo de las últimas erupciones del Mayon.

Que son estas erupciones un peligro que puede preverse por ciertas palpitaciones premonitorias. No hay tal: ni los viejos ni los jóvenes de la comarca pueden profetizar aquel fenómeno telúrico, y todos a una se ven sorprendidos por la inmensa fogata de la cumbre y los ahogados truenos que retumban en las cavidades.

Que los terrenos volcánicos son mejores para la producción del abacá, indica también el colega, y nada más erróneo. Los mejores *lates* ó plantaciones de abacá son precisamente los que ocupan terrenos de naturaleza muy distinta a la volcánica. Respecto a la posibilidad de habitar las

familias, víctimas de la última catástrofe, los lugares abandonados, absolutamente imposible. Estaban colocadas esas visitas en los bordes de ancha y pedregosa rambla, que desde la cuspide del volcán desciende y atravesando aberturas por donde arroja constantemente humo y ceniza, y lluvias torrenciales en la temporada de aguas ó en las horas de tormenta; por lo cual, solamente por el carácter apático y descuidado del indígena, se explica que vivieran tantas familias con el peligro terrible de perecer un día por fuego y otro por agua.

Muchas más cosas nos dijo la persona aludida, que reservamos para otra ocasión.

Como podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, se ha presentado ayer mañana una nueva depresión en el mar de China. Si bien no es temible aquí, son probables vientos frescos del tercer cuadrante y tal vez lluvias.

MISCELÁNEA

Así como en Filipinas se inauguran las obras de un ferrocarril para que con el tiempo, que de él recuerdo de que se ha pensado en él alguna vez, en otros países, donde no hay tanta *fièvre* de civilización, vean nuestros lectores como se trabaja.

El ferrocarril trasacapano, abierto recientemente hasta Samarcanda, ha sido construido por secciones, mientras todo el personal consagrado a las obras se albergaba en un tren que se iba trasladando de un punto a otro a medida que se colocaban los rails.

Hé aquí la descripción de dicho tren:

El primer coche, que tiene dos pisos, como todos los otros, sirve de albergue al general Annenkoff, director de la construcción. En el piso inferior tiene su despacho y su dormitorio, hallándose destinado el superior a los criados ó intérpretes de la expedición.

El segundo coche contiene el comedor general, en el que caben hasta veinte personas. La cocina se encuentra en el tercer carruaje. El cuarto sirve de almacén de provisiones, y los tres siguientes, que son para los oficiales, están amueblados con extraordinario lujo.

Los pisos superiores de estos tres coches se hallan ocupados por la servidumbre. El octavo coche sirve de oficina de correos y telégrafos, y el noveno de hospital con habitación para el médico y el farmacéutico.

Los otros carruajes están destinados a los soldados de la comitiva.

Parejo ¿Verdad?

Una lotería que a nuestro juicio había de tener más aficionados que la actual y cuyos billetes no irían probablemente a China.

Refiere un periódico de Berlín, que en Smolensk (Rusia) debía celebrarse hace poco el sorteo de una lotería de nueva especie, no conocida hasta ahora.

Habíase emitido 1.000 billetes, a cinco rublos cada uno, consistiendo el premio en una linda muchacha del país, cuyo nombre se consignaba en el programa del sorteo, y que debía casarse con el vencedor.

Los 5.000 rublos reunidos con la lotería, estaban destinados a constituir la dote de la esposa.

El vencedor podía, no obstante, ceder a otro su derecho si renunciaba al casamiento.

Si a la muchacha no le hubiese gustado el marido designado por la suerte, estaba en el caso de satisfacerle una indemnización de 2.500 rublos.

Varios jóvenes de Smolensk habían adquirido ya infinidad de billetes; pero, a lo mejor de la fiesta, el gobernador tuvo a bien prohibir la lotería, haciendo devolver el dinero a los compradores y disponiendo que se procesara a los autores de tan extravagante sorteo.

¿Para que luego se niegue el progreso en la instrucción de la mujer!

Con el título de «*Revista Científica de la Mujer*», acaba de fundarse en París una publicación únicamente redactada por las señoras siguientes: Señorita Edwards, interna de los hospitales; Señorita Chenu, licenciada en ciencias exactas; Señora Brés, doctor en medicina; Señora Simounet, bachiller en ciencias naturales y profesora de física; y además otras tres señoras que poseen el título de doctor en medicina.

En el prefacio del primer número, declaran los redactores de la *Revista* que las puertas de las escuelas les han sido abiertas, y que como en asuntos científicos sus derechos no están lesionados, no tienen por qué, en el dicho sentido, reclamar la reivindicación.

En el mismo artículo se leen las siguientes palabras: «Los hombres considerados aisladamente valen más de lo que se cree.

Diríase que consideran la bondad, la rectitud y la equidad como flaquezas que se deben disimular, haciendo gala de parecer más malos de lo que en realidad son.»

Por la muestra se ve que la *femenina* revista trae acopio de benevolencia para el sexo fuerte.

No tendría muy buena acogida nuestra colaboradora *Aspasia* que piensa todo lo contrario.

Si viviera *Manolito Gazquez* podía lucirse ahora en Bruselas.

La «*Estrella Belga*» anuncia un concurso de *mentiras* en Hoyt, en el que se premiarán las tres *bolás* mayores que se presenten.

Es probable que *Benjamin* se presente al concurso.

Afligido por la pérdida de toda su familia, se hizo sacerdote un individuo que había ejercido mucho tiempo el cargo de juez.

Al poco tiempo de ingresar en el sacerdocio tuvo que casar a dos jóvenes.

—Señorita Clara, ¿consentís en recibir por esposo a D. Emilio...?

Y volviéndose al novio algo distraído:

—Acusado, ¿teneis algo que decir en defensa vuestra?

Una epidemia rara se ha declarado entre los bomberos de una de las brigadas de París. Poco a poco, pero sin detenerse, se verifica en aquellas heróicas cabezas una caída general de pelo.

En poco más de un mes, se han quedado pelones ciento treinta bomberos, sin

que se haya dado con la causa de esta fuga capilar.

Dicen que cuando forman y se quitan los cascos el efecto es sorprendente.

CISEAUX.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor *Taal*, el segundo piloto don Bartolomé Monasterio, y en su lugar embarca el de igual clase, don Ignacio Goitizado.

Desembarca del vapor *Remus*, el tercer maquinista don Matías Gonzalez, y en su lugar embarca don Ramon Codina.

Embarca de segundo maquinista en el vapor *Camiquin*, don Bernabé Salazar, en reemplazo de don Tomás Javier, que desembarcó en esta Capital.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Participa Hong-kong, que la comunicación con Canton está restablecida.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Por robo de pfs. 5'75 ha sido detenido y remitido al Juzgado un individuo.

Han sido puestos a disposición del Juzgado competente, dos empleados de la empresa del tranvía, por demandar el uno al otro de maltrato de obra.

OCURRENCIAS.

Anteayer dieron un gran escándalo, en la calle de Valderrama (Tonlo), un hombre y una mujer que se vinieron a las manos, por lo que fueron puestos a disposición del Juzgado.

TELEGRAMA

Londres, 27 julio.

El *Standard* manifiesta que el Czar y el emperador Guillermo II han convenido, y Austria aprobado, que el príncipe Fernando se le deje tranquilo en posesión de su trono, a menos que futuras complicaciones internacionales tomen incremento y le obliguen a abdicar, siendo entonces necesario intervenir para convenir en la elección de un príncipe que sea aceptable a todos.

MALA INGLESA

Madrid, 3 de julio de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Tengo que comenzar por explicar lo ocurrido en el Senado en la sesión del sábado 30, y del que hice una ligera referencia en un alcornoque de aquella noche por *Malá francesa*.

El marqués de Estella, molestado por unas frases que el señor Sagasta pronunciara en el Senado, hablando de la separación de aquél del cargo de director general de infantería, pidió explicaciones al Presidente del Consejo y éste se las dió, manifestando que aquel acuerdo se tomó porque el general Primo de Rivera había indicado que se le relevase de su destino, para poder combatir como senador los proyectos del Ministerio de la Guerra.

Dióse por satisfecho el marqués, elogió la union y armonía del ejército, y como el señor Sagasta dijese que las reformas militares las deseaba todo el mundo y habían de plantearse con las transacciones necesarias cuanto antes, estando dispuesto a acordar por decreto aquellas que sean puramente reglamentarias, también con todo esto mostró su conformidad el general Primo; pero en cambio, el señor Martínez Campos, después de repetir que rechaza la idea de la formación de un partido militar y de confesar de nuevo que entre las reformas militares presentadas las hay buenas y las hay malas, cree que en general no deben plantearse por decreto, porque eso valdría tanto como dejar la organización del ejército a la voluntad del Ministro de la Guerra, pero no se opone a que aquellas se dicten por disposición ministerial, siempre y cuando sean sometidas precisamente a la junta consultiva, y a ésta se le dé mayor ensanche, pudiendo asistir a la misma los capitanes generales y directores, para que corrigiesen todo lo que creyeran conveniente.

Se había hablado de que en vista de haber recusado el general Cassola al general Jovellar, como presidente del Consejo Supremo de la Guerra, a cuyo cuerpo consultivo ha estado sometida la cuestión del santo y seña, tenía presentada su dimisión de dicho alto cargo, el ex-capitán general de esas Islas, ya citado. El señor Btalla hizo en el Senado la correspondiente pregunta, y al oír que el señor Sagasta hacía constar que no tenía conocimiento de la dimisión, quiso depurar la noticia, haciendo extensiva la pregunta al Ministro de la Guerra, pero ambos interesados guardaron profundo silencio. Parece, sin embargo, que la dimisión existe, porque el general no cree delicado permanecer en su cargo, después de haber manifestado una opinión favorable al general Martínez Campos en la interpretación de las ordenanzas, respecto al origen de las diferencias entre el último y el general Cassola.

No faltan periódicos que atribuyan al acto del señor Jovellar a intención deliberada de separarse del partido fusionista, pero no está perfectamente comprobado, y antes parece que la dimisión no prosperará, a ruegos reiterados del Presidente del Consejo.

Los debates parlamentarios han perdido casi totalmente su interés: aprobado el presupuesto de gastos en el Senado, se ha entrado en el examen del de ingresos y el único importante ha sido la presentación de una enmienda del señor Maluquer, pidiendo el aumento de un cuarenta por ciento sobre las partidas del arancel relativas a granos y legumbres, y que el Gobierno reduza los gastos de los departamentos ministeriales en la cantidad de veinte millones de pesetas, reformando también las partidas arancelarias de importación de ganados. Sobre esta enmienda recayó anoche, siendo desechada, votación, y después de apoyar otra el señor Romero Giron, en el sentido asimismo de acanzar mayores economías, la retiró y quedó muy avanzado el debate de los presupuestos en la alta Cámara, que ha celebrado sesiones dobles y ha trabajado al objeto hasta en día festivo. En el Congreso se ha votado el artículo 1.º del proyecto de ley de amnistía por delitos electorales y ha comenzado el desfile de diputados, a tal extremo, que ayer

no se presentaron ni los necesarios para poder abrir la sesion.

Es verdad que los grandes calores han comenzado, y que, votados los presupuestos, han cumplido los elegidos del pueblo su mision más principal en estos momentos.

Por consiguiente, mañana ó pasado, se leerá en ambas Cámaras el Real decreto suspendiendo las sesiones, y empezará la estacion veraniega, refugiándose la politica en San Sebastian y en otros lugares frescos.

Vamos á las noticias.

El señor Salvadores, segundo jefe que fué de la Administracion central de Impuestos, ha sido nombrado para el cargo de oficial primero de Administracion en la Peninsula.

Han obtenido el retiro del servicio, los capitanes de fragata don Luis Borja y don Miguel Malpica.

El coronel de infanteria de Marina, don Félix Augusto, y el teniente de navio de primera clase, don Julio Merás, han sido nombrados para formar parte de la comision encargada del estudio de las armas portátiles.

El capitán de fragata don Faustino Alvarozgalea ha obtenido el retiro del servicio. Ha ascendido, por vacante reglamentaria, á médico primero de la armada, don Aureliano Guerrero, y ha entrado en número el médico segundo don José Lopez.

Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de navio don Carlos Garcia de la Torre, ascendiendo á esta vacante don Eduardo Reinos, capitán de fragata.

Ha sido eliminado de la escala de aspirantes al pase á ese ejército, el teniente de infanteria don Pedro Parra Mateos.

Se ha aprobado el regreso á la Peninsula de los tenientes coroneles de ese ejército, don Manuel Rodriguez y Jimenez y don Francisco Olive y Garcia; del comandante, don Ladislao de Vera y Garcia; del teniente don Enrique de Vera y Millán; y del coronel don Manuel Martinez de Velasco.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento mayor de la plaza de Manila, hecho á favor del teniente coronel don Ventura Moltó.

Idem el de jefe de la primera brigada, hecho á favor del coronel don Nicolás Jaramillo.

Se ha fijado en un real, el precio de la entrada en el Museo de Ultramar: el producto de la recaudacion por aquel concepto, será destinado á los establecimientos benéficos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con cargo á cuyos presupuestos se abonarán los gastos de sostenimiento del Museo.

Se ha dicho, ignorase con que fundamento, que al señor Clavet se le concedería una distincion honorifica.

Las Repúblicas sud-americanas están enviando gran contingente de viajeros á la Exposicion universal de Barcelona. Solo el vapor Buenos Aires, de la Compañia trasatlántica, ha conducido seiscientos en su última expedicion, todos ó casi todos naturales de dicho país, con verdadero afán de visitar la antigua Metrópoli.

Las grandes empresas de vapores han hecho, á este fin, considerables rebajas en los precios de los pasajes. ¿Ha sucedido lo propio con los buques correos de esa? Lo ignora, pero para las personas pudientes de Filipinas era magnifica la ocasion de hacer un viaje á la Peninsula, pues el certamen de la hermosa capital del antiguo principado catalán, es digno de ser admirado y lo será más en el próximo otoño, época en que se ha dado cita allí lo más distinguido de España.

Allí irá en setiembre, entre otros, al final de su expedicion veraniega, el señor Cánovas del Castillo, en cuyo honor organizarán los conservadores barceloneses una gran manifestacion politica, que será brillantísima, si aquel ilustre hombre público se decide á hacer declaraciones proteccionistas cerradas y contundentes, cosa que yo no espero, pues no querrá ligarse tan en absoluto á los intereses de region.

Tenemos en Madrid al inventor del teléfono M. Ball, que viene con el propósito de hacer una gran tournée artistica por España, visitando sus principales monumentos. Si visita las instalaciones telefónicas de la capital de la monarquia, no quedará muy satisfecho del éxito con que aquí funciona su invento, pues son muchas las deficiencias del servicio.

Ha fallecido en Barcelona el ex-Ministro de Ultramar, señor Soler y Plá. Fué, si no me equivoco, el único Ministro de dicho departamento, que hallándose en ejercicio, visitó una de nuestras provincias de allende los mares, la isla de Cuba. Por cierto, que entre los empleados que acompañaron entonces á la gran Antilla al señor Soler y Plá, figuró el señor Gonzalez Luna, Intendente general de Hacienda de esas Islas.

Otra noticia triste—Se encuentra enfermo de algun cuidado el ex-Ministro de Ultramar, señor Nuñez de Arce. El boletín de los médicos expuesto esta tarde en el domicilio del insigne poeta (Prado 10), acusaba alguna ligera mejoría, pero los médicos temen complicaciones serias.

Hoy es el tema de todas las conversaciones, un crimen cometido ayer en la calle de Fuencarral, 109. A la señal de fuego, penetra la autoridad en el cuarto ocupado por doña Luciana Borcino, marquesa viuda de Varela; ésta yacía tendida en la cama, y el lecho estaba ardiendo como si de propósito se le hubiese pegado fuego, agregándole como combustible ropas y trapos.

La marquesa estaba medio carbonizada, pero de la autopsia resultó que el cadáver tenia varias heridas de arma pen-trante. ¿Es un suicidio? ¿Es un asesinato? No se sabe aún. Los musbes estaban en órden: las alhajas y valores se hallaban en su sitio; no se advierte ni en aparadores ni en cofres señal alguna de violencia. La marquesa vivia en union de una criada, tomada á su servicio pocos dias antes del suceso y que está en la cárcel. No sabe nada, sino que la noche anterior estuvo un caballero á ver á su ama.

Los aficionados á esta clase de emociones están interesadísimos y arrebatan los periódicos de manos de los vendedores. Los tribunales trabajan sin descanso para el esclarecimiento del hecho, todavía rodeado de la sombra y del misterio más profundos.

Se cree que tan pronto como llegue el general Ferrer, ex-gobernador general de esas Islas, será nombrado director general de infanteria. El general Polavieja ocupará la Direccion general de Administracion militar.

El subsecretario de Hacienda, don Alberto Aguilera, pasará probablemente al Gobierno civil de la provincia de Madrid. En este caso pasará á la Subsecretaría de Hacienda el director de Instruccion pública, señor Nieto (don Emilio). A éste le reemplazará don Manuel del Valle, presidente de la Junta de clases pasivas, siendo á su vez reemplazado por don Inocencio Orto y Ca-

sado, jefe de Administracion en la Secretaría del Ministerio de Hacienda.

La Correspondencia de anoche indica para un puesto oficial en Filipinas, á don Eugenio de la Paliza, que ya ha sido empleado en esa Administracion.

Ayer se ha repartido en Madrid la correspondencia de esas Islas venida por el Santo Domingo, y con fechas hasta el 26 de mayo último.

El Ministro de Ultramar se propone publicar un decreto sobre provision de cargos de la Administracion fiscal y judicial de Ultramar, publicándolo en la Gaceta el extracto de servicios de los ascendidos.

El nuevo Código de Comercio de Filipinas, recién recibido en breve. El señor Alvarez Guerra es el que ha redactado el preámbulo sobre la forma en que se aplica á ese Archipiélago la jurisprudencia mercantil de la Peninsula y origen de las modificaciones introducidas.

Mañana completaré esta crónica.—X.

Madrid, 4 julio 1888 (á las 8 de la noche.)

La sesion del Congreso se levantó á las seis, despues de leído el decreto de suspension de Córtes.

Se indica al diputado señor Guardia para un alto puesto en Hacienda.

Es guardado en Madrid, de paso para Caldas de Besaya, el P. Ceferino Gonzalez.

Ahi van los telegramas del extranjero, recibidos hoy:

Berlin, 4.—Ante el tribunal de Leipzig se está viendo la causa seguida contra el señor Dietz, antiguo comisario auxiliar del negociado técnico de la direccion general de ferro-carriles de Alsacia-Lorena, y la esposa del mismo señor, acusados de sustraccion de algunos documentos que fueron facilitados luego al gobierno francés.

Parece resultar de la lectura de la causa, que el señor Dietz logró que un original y una copia de los documentos que se encontraban en aquel negociado, fueron remitidos á la oficina francesa de informes que dirige el coronel Vinca.

La señora Dietz auxilió á su marido. Hay además otro acusado llamado Appell, que ayudó á la señora Dietz en la remision de los indicados documentos, habiendo prestado tambien su concurso un tal Cavannes, condenado anteriormente por el delito de alta traicion.

Dietz ha reconocido su culpabilidad, diciendo que habia cometido el delito impulsado por la falta de recursos para sostener á su familia.

Su mujer ha declarado que es inocente y que no tenia conocimiento de la índole de los papeles remitidos á Paris.

Paris, 4.—Durante la noche última, un voraz incendio ha destruido el teatro de los Bufos de Burdeos.

Por fortuna no hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Berlin, 4.—La entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia se verificará decididamente á mediados de este mes.

Paris, 4.—El resultado de la proposicion contra el gobierno, votada ayer en la Cámara de diputados, fué de 270 votos en contra por 158 en pró, segun rectificacion hecha al terminar la sesion.

La minoría se compuso de las derechas y tres boulangieristas, y la mayoría de los republicanos, excepto los amigos del señor Ferry, los cuales en su mayor parte abandonaron el salon y se abstuvieron de votar.

Londres, 4.—Acogiendo el Standard el rumor de que Rusia no insistiría en la deposicion del príncipe Fernando de Coburgo si este aceptase, como ministro de la Guerra, á un general ruso, dice que este es un globo correo de Rusia. Añade que el imperio austriaco no aceptaría semejante combinacion.

Londres, 4.—La visita del emperador Guillermo al Czar, no tendrá, en opinion de la prensa inglesa, más resultado que el de una tregua en las diferencias existentes entre Alemania y Rusia.

El Standard desmiente que las relaciones entre Alemania é Inglaterra sean menos cordiales que lo han venido siendo hasta aquí.

El conde Herbert de Bismarck hará muy en breve un nuevo viaje á Inglaterra.

Londres, 4.—Noticias de Zululand dicen que un destacamento inglés, apoyado por indígenas, ha derrotado á los insurrectos.

Viena, 4.—El emperador ha regresado á Viena desde Pesth hace tres dias, y se dispone á trasladarse á Ischl y Gastein. El príncipe Rodolfo, teniendo su visita de inspeccion á Bosnia y Herzegovina, descansará en Luxemburg, hasta las grandes maniobras de otoño.

La emperatriz viuda y sus tres hijas siguen haciendo la vida retirada de siempre, dando grandes paseos matutinos, bañándose en el Havel y acudiendo diariamente á la Iglesia de la Pay, para rezar ante el sepulcro de Federico III.

En agosto marcharán á Suiza.—Suyo, X.

ALCANCE

Madrid, 5 de junio.

La gran niebla que ha aparecido en el Mediterráneo por la parte meridional de la Peninsula, ha sido causa de varias colisiones y desgracias.

En el estrecho de Gibraltar se han perdido seis barcos, dos ingleses, uno español y tres franceses, todos mercantes.

En Málaga, tambien han sufrido averias de consideracion algunos buques.

El general Martinez Campos se ha negado á aceptar un banquete con que pretendian obsequiarle varios personajes muy significados en la politica española, apoyándose en que sería muy significativo cualquier acto suyo en las presentes circunstancias, y no quiere que por nada ni por nadie se dude de su monarquismo.

Allanadas las dificultades que, por lazos de parentesco, existian, en breve se verificará el enlace del ex-Rey de España don Amadeo de Saboya, duque de Aosta, con la princesa Leticia Bonaparte.

Los señores Hanna, Donald y Wilson mecánicos y constructores de puentes, cuyos talleres están establecidos en Paisley, han contratado un número de puentes de hierro para el ferro-carril de Manila á Dapunan, que hoy están en construccion, teniendo que emplear sobre 3,000 toneladas de este metal en proporciones iguales de hierro forjado y hierro dulce; los puentes en construccion deberán quedar terminados y empacados en piezas, para ser embarcados en Glasgow, á fines del presente año. Una considerable cantidad de material para diferentes aplicaciones en el mencionado ferro-carril, están ya en camino para su destino. Hasta la otra Mala.—Suyo, X.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico, la siguiente aclaracion que deseo hacer, acerca de los conceptos vertidos en el último párrafo de una carta de Batanes que publica el DIARIO, en su número de ayer.

En la referida carta se dice que, entre otras ventajas, hay la de que trasladando la cabecera de las Islas Batanes á la de Calayan, se podrán vigilar convenientemente las Islas Babuyanes que se hallan abandonadas, y en donde se refugia toda la gente de mal vivir de las provincias de Cagayan y ambos Ilocos, por la seguridad que tienen de que allí no les alcanza la Ley y de que viven con entera libertad.

En otro tiempo, las personas de mal vivir de las provincias de Cagayan, Isabela y ambos Ilocos, se han refugiado en las Islas Babuyanes, pero al presente y desde el año 1860, no se registra ningun caso por ese estilo, y si ha sucedido que un asesino de las mismas y dos fugados que se refugiaron en ellas en cierta época, no muy lejana, fueron entregados á la justicia; pues debe saber el remitente de la referida carta que aquellos habitantes han ido progresando moral y materialmente y viven en poblacion con Gobernadorcillos y comunicacion permanente con los de Aparri, á donde llevan sus productos á vender para pagar sus cuotas de vasallaje, lo que hacen bien y oportunamente. No está pues en lo fuerte el remitente de Batanes, al asegurar que están abandonadas las Babuyanes, toda vez que el señor Gobernador de la provincia de Cagayan y el comisionado recaudador del vasallaje de aquellos habitantes, hacen lo posible por mejorar aquellas y vigilarlas convenientemente, como se puede ver siempre y cuando se dase por cualquiera. Sin otro particular, y anticipándole las gracias, quedo de V. afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.—Pedro Macanaya.

+

R. I. P.

DON DIEGO ALCÁNTARA Y NARANJO

PRIMER PROFESOR DE EQUITACION DE CABALLERÍA, RETIRADO.

—(Ha fallecido.)—

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos nietos y demás parientes, así como su Padre Espiritual, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á sus funerales que tendrán lugar en la parroquia de esta Capital, el día 8 del actual á las seis y media de su mañana, acompañando despues á la conduccion del cadáver al Cementerio general, en lo que recibirán especial favor.

Manila, 7 de agosto de 1888.

El duelo se despide en el Cementerio.

TEATRO DE TONDO

Funcion para el sábado 11 de agosto de 1888, á las nueve de la noche. (Aunque llueva).

CUATRO CONCIERTO

por la *Estudiantina Española*, bajo la direccion de don Eugenio Arroldo.

Dedicado á don Luis R. de Buzola.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales y plateas pfs. 8'00
Butacas » 1'00
Bancos corridos » 0'75
Entrada general » 0'40

NOTA.—Las localidades se expedirán en los establecimientos: Torrecilla y Coma de Escalita, 17. Perfumeria de E. Gruppe, calle Real, 33; y sucursal de la Escalita, 9, desde las nueve á las doce de la mañana del día de la funcion, y desde las cuatro de la tarde, en el mismo teatro.

LOTERIA NACIONAL FILIPINA

NÚMEROS PREMIADOS EN EL 8.º SORTEO ORDINARIO, CELEBRADO EN MANILA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1888.

Ns. Prs. Pesos.																			
Decena.	2425	50	4580	50	6760	50	8305	50	10572	50	13153	50	15463	50	17601	50	19922	50	
34	2429	50	4586	50	6774	50	8427	50	10693	50	13167	50	15497	50	17624	50	19973	50	
	2465	50	4602	50	6802	50	8476	50	10826	50	13171	50	15647	50	17626	50	20005	50	
	2466	50	4641	100	6830	50	8603	50	10966	50	13211	250	15690	50	17630	50	20059	50	
Centena.	2501	50	4680	50	6950	50	8639	50	10992	50	13222	50	15695	250	17653	250	20059	50	
144	1510	50	4726	50	6971	250	8720	250	11322	50	13261	50	15705	50	17692	50	20145	100	
183	2531	100	4743	05	6976	50	8730	50	11293	50	13316	50	15859	100	17761	50	20181	50	
184	2550	50	4792	50	6978	50	8752	50	11043	500	13382	50	15809	50	17747	50	20150	50	
211	2567	50	4799	50	6999	50	8756	10000	11293	500	13316	50	15859	100	17761	50	20181	50	
230	2651	100	4895	250	7000	100	8774	50	11128	50	13335	50	15930	50	17835	50	20203	50	
246	2683	50	4963	50	7012	50	8830	50	11129	50	13353	50	15935	50	17844	50	20212	50	
334	2727	50	4980	100	7016	50	8917	50	11171	20	13406	50	15970	100	17851	50	20248	250	
399	2758	250			7012	50	8919	50	11222	50	13492	50	15970	100	17851	50	20261	100	
479	2765	50	Cinco mil.		7012	50	8919	50	11222	50	13492	50	15970	100	17851	50	20261	100	
481	2796	250			7016	50			11293	50	13316	50	15859	100	17761	50	20181	50	
509	2822	50	5022	50	7032	50			11302	50	13541	50	16100	50	18023	250	20426	50	
512	2927	100	5076	50	7048	50	9004	50	11318	50	13572	250	16111	50	18049	50	20529	50	
518	2959	50	5154	50	7060	100	9070	50	11357	250	13597	50	16168	50	18049	50	20529	50	
552	2963	50	5159	50	7095	50	9108	50	11366	100	13663	50	16173	50	18078	100	20546	100	
586	50		5163	100	7143	50	9132	50	11368	50	13793	50	16193	50	18241	50	20588	50	
650	50	Tres mil.	5236	50	7231	50	9139	50	11485	50	13831	50	16225 (a)	100	18255	100	20740	100	
654	50		5241	50	7246	50	9168	50	11515	50	13844	50	16226 (a)	1000	18280	50	20769	50	
669	100	3120	50	5305	50	7275	50	9186	50	11541	50	13860	50	16227 (a)	1000	18292	50	20834	50
755	50	3187	100	5336	50	7297	250	9195	50	11551	50	13884	50	16227 (a)	1000	18292	50	20834	50
858	50	3207	50	5379	50	7311	50	9210	50	11560	250	13984	50	16296	(a) 500	18378	50	20882	50
895	50	3250	50	5453	50	7313	50	9213	50	11611	50			16297 (a)	15000	18409	50	20919	50
945	50	3317	100	5472	50	7318	500	9283	50	11714	50			16298 (a)	500	18433	50	20924	50
		3342	100	5518	50	7319	50	9412	50	11774	50			16298 (a)	500	18433	50	20924	50
		3361	50	5545	50	7355	50	9431	50	11957	250	14003	50	16325	(a) 500	18463	100	20983	50
		3363	50	5546	50	7367	100	9434	50	11995	50	14030	50	16325 (a)	500	18467	50	21013	50
1113	100	3457	50	5566	50	7373	50	9472	250			14031	50	16377	50	18495	50	21038	50
1139	50	4053																	

